

SALTA, 30 de abril de 2003

**Expediente N° 8.029/03.**

**RES. D. N° 101/03.**

VISTO:

El Acta de Proclamación de los Consejeros Electos por los Claustros de Auxiliares de la Docencia, Estudiantes, Graduados y Personal de Apoyo Universitario elevada por la Junta Electoral de esta Facultad de Ciencias Exactas y;

CONSIDERANDO:

Que habiendo sido elegido el Sr. Pablo Matías Naranjo, como Consejero Directivo Titular y como Consejero suplente ante el Consejo Superior, el mismo opta por representar al Claustro de Estudiantes ante el Consejo Superior;

Que de acuerdo al Art. 2° de la Res. N° 007/03 del Consejo Superior, corresponde emitir la resolución designando a los Consejeros electos;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1°:** Incorporar, a partir del 02 de mayo de 2003, en un todo de acuerdo a los resultados del Acto Electoral, realizado el día 25 de abril del corriente año y a lo dispuesto en la Res. C.S. N° 007/03, a los Consejeros electos por los Claustros de Auxiliares de la Docencia, Estudiantes, Graduados y Personal de Apoyo Universitario ante el CONSEJO DIRECTIVO de esta Facultad, según se menciona a continuación:

*POR EL CLAUSTRO DE AUXILIARES DE LA DOCENCIA*

Titulares:

Teresita María Passamai  
Jorge Ramírez Morales  
María Laura Uriburu

Suplentes:

Ada Judith Franco  
María del Socorro Vilte  
Gustavo Daniel Gil

*POR EL CLAUSTRO DE GRADUADOS*

Titular:

Roberto Federico Farfán

Suplente:

Juan Orlando Villarroel

*POR EL CLAUSTRO DE PERSONAL DE APOYO UNIVERSITARIO*

Titular:

Hugo Gianibelli

Suplente:

Federico Andrada

RES. D. N° 101/03.

- 2 -

*POR EL CLAUSTRO DE ESTUDIANTES*

| Titulares               | Suplente        |
|-------------------------|-----------------|
| Sonia M. Ibáñez Álvarez | Gustavo Céliz   |
| Pablo Alfaro            | Gonzalo Rivero  |
| Gonzalo Fernández A.    | Hernán Sarapura |
| Gloria Chocobar         | Marina Aparicio |
| Gloria Gerónimo         | Javier Hurtado  |

**ARTICULO 2º:** Incorporar, a partir del 02 de mayo de 2003, en un todo de acuerdo a los resultados del Acto Electoral, realizado el día 25 de abril del corriente año y a lo dispuesto en la Res. C.S. N° 007/03, a los Consejeros electos por los Claustros de Auxiliares de la Docencia y el de Estudiantes ante el CONSEJO SUPERIOR, según se menciona a continuación:

*POR EL CLAUSTRO DE AUXILIARES DE LA DOCENCIA*


| Titular                  | Suplente    |
|--------------------------|-------------|
| Fernando Florentín Tilca | Marcelo Gea |

*POR EL CLAUSTRO DE ESTUDIANTES*


| Titular                   | Suplente      |
|---------------------------|---------------|
| María Laura Massé Palermo | Pablo Naranjo |

**ARTICULO 3º:** Hágase saber a cada uno de los mencionados en la presente, a los Sres. Consejeros, a los Departamentos Docentes y al Consejo Superior. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECAÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS